



Colegio de Estudios Superiores de Administración CESA

Especialización es Finanzas

Gobierno Corporativo y su aplicación en Colombia y el

Mundo

Por: Luis Felipe Seade Olcese

Bogotá, Colombia

15/06/2011

Índice

1. Introducción	3
2. Historia	5
3. Los principios de Gobierno Corporativo	7
4. Gobierno Corporativo en el mundo y su funcionamiento en otros países...	11
5. Gobierno Corporativo en Colombia	17
6. Fallas del Estado para mantener la competitividad en el país y como el Gobierno Corporativo las puede solucionar	25
7. Recomendaciones	31
8. Conclusión	34
Bibliografía.....	37

1. Introducción

Muchos de los problemas de corrupción alrededor del mundo y en Colombia son por la falta de implementación de un buen código de Gobierno Corporativo, no solo por las empresas, sino también por el Estado que es el mayor órgano de control en un país. A Colombia le falta una larga trayectoria en este tema, sin embargo, el Estado con la Alta consejería del buen gobierno, la Cámara de Comercio y la ANDI entre otras organizaciones están enfocando sus esfuerzos para fortalecer las buenas prácticas y acabar con las malas prácticas empresariales que perjudican a todo el país.

En esta Tesis se desarrollaran las falencias que existen en el país en cuanto al Gobierno Corporativo y como resultado se darán algunas recomendaciones para evitar que se continúen desarrollando malas prácticas empresariales en el país. Se pondrán ejemplos de diferentes países alrededor del mundo que están aplicando buenos códigos de Gobierno Corporativo y que se han vuelto muy exitosos.

El Gobierno Corporativo es un concepto que ha surgido en el vocabulario de las buenas prácticas administrativas. La falta de ética, valores, normas y principios de la sociedad ha llevado a que se tomen medidas drásticas para evitar el mal manejo de las empresas, evitando la corrupción y de esta manera fortaleciendo los pilares de la sociedad.

El tema de las buenas prácticas del Gobierno Corporativo es relativamente nuevo en el mundo, sin embargo es considerado uno de los temas más importantes en las discusiones de alta gerencia. Su importancia ha sobresalido en foros de todo tipo a nivel mundial y se ha vuelto una luz de esperanza para evitar las malas prácticas empresariales.

La importancia de las buenas prácticas empresariales ha llevado a varias empresas a tener su propio código de Buen Gobierno Corporativo. Las empresas con un código y un régimen de buenas conductas tienen una ventaja absoluta frente a las empresas que no la han adoptado dentro de sus operaciones diarias. La implementación de un código de Buen Gobierno Corporativo le genera competitividad a la empresa, atrayendo nuevos inversionistas y haciéndola más atractiva para los consumidores.

El Buen Gobierno Corporativo tiene muchas ventajas, ya que no solo su principal objetivo es aumentar el valor de la compañía, si no dar a conocer la forma en la que la compañía actúa frente a cualquier diversidad que se pueda presentar en el mundo globalizado.

Por último, el código de Buen Gobierno Corporativo también protege a los accionistas y empleados de las empresas, ya que esta brinda mecanismos que permiten proteger la empresa de terceros y salvaguardan los intereses de los minoritarios.

2. Historia

El Gobierno corporativo nace a principios de los años 90 en Estados Unidos y en países Europeos como consecuencia de una acción de petición o solicitud de los pequeños accionistas de empresas por saber más acerca de sus inversiones en esas organizaciones. A raíz de estas peticiones se les abrió las puertas de las empresas a los accionistas minoritarios para que puedan estudiar a fondo los estados financieros y así poder estar más involucrados en las operaciones de la compañía y saber el futuro de sus inversiones.

La apertura o el comienzo del Gobierno Corporativo trajeron transparencia al manejo de los dineros de la empresa, ya que la información era pública para todos los interesados. Sin embargo, solo un pequeño porcentaje de empresas crearon un código y se adaptaron a las políticas de un Buen Gobierno Corporativo.

A principios del siglo XXI el Gobierno Corporativo empezó a tener más importancia y más redundancia en el manejo de las empresas y en la economía mundial. Las crisis financieras alrededor del mundo crearon desconfianza dentro de los inversionistas, donde grandes empresas manipularon información para presentar al público. Empresas auditoras y calificadoras de riesgos también se vieron fuertemente afectadas por estos temas, ya que no tomaron las medidas necesarias para evitar la mala conducta de ciertas empresas.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) creó “Los Principios de Gobierno Corporativo” donde se encuentran los objetivos y las principales ideas para formar un buen Gobierno Corporativo, y muestra algunos de los modelos utilizados en los países desarrollados y países miembros de esta organización.

En el presente, los conceptos y principios del Gobierno Corporativo están empezando a ser implementados con mayor eficacia en los países en vía de desarrollo. Se está volviendo un tema esencial para las compañías y sobre todo para los gobiernos que buscan acabar con la corrupción y el mal manejo de los dineros. Cada vez se busca más la igualdad entre accionistas y la creación de empresas competitivas en mercados nacionales e internacionales.

Colombia es uno de esos países en busca de proporcionar una igualdad social, fortalecer sus instituciones y brindar mayor oportunidades de negocios. Se busca optimizar los recursos del Estado para la contratación y acabar con la corrupción del sector público y privado que están acabando con la economía nacional. Los entes regulatorios del país, están empezando a encontrar una solución al problema actual y la solución es a través de mecanismos de Buen Gobierno Corporativo.

3. Los Principios del Gobierno Corporativo

La organización para la Cooperación y el desarrollo Económico generalizó los principios básicos que toda empresa, organización o ente regulatorio debe aplicar para lograr los objetivos de tener buenas prácticas empresariales y de buen gobierno.

Dentro de estos principios se garantizan y se respetan todas las normas y responsabilidades entre las autoridades que la vigilen, ya que se debe mantener un marco de transparencia para el desarrollo de las actividades económicas. Este principio fortalece a los pequeños accionistas de las empresas, para que tengan una mayor participación dentro de las decisiones que se toman para direccionar los objetivos y estrategias establecidas.

El principio de proteger los derechos de los accionistas involucra el derecho a voto, tener información relevante, elegir y revocar a miembros de la junta, etc. Todo accionista tiene el derecho de participar en las decisiones que afecten el futuro de la empresa y ser informado de las modificaciones que se hagan. De esta manera todas las sociedades deberán garantizar un trato equitativo entre todos sus accionistas, así sean minoritarios y se les debe respetar sus derechos y compartir la información con ellos.

Los principios de la OCDE son:

1. Garantizar la Base de un Marco Eficaz para el Gobierno Corporativo

“El marco para el gobierno corporativo deberá promover la transparencia y eficacia de los mercados, ser coherente con el régimen legal y articular de forma clara el reparto de responsabilidades entre las distintas autoridades supervisoras, reguladoras y ejecutoras”. (OECD, 2004, 17).

2. Los Derechos de los Accionistas y Funciones Clave en el Ámbito de la Propiedad

“El marco para el gobierno corporativo deberá amparar y facilitar el ejercicio de los derechos de los accionistas”. (OECD, 2004, 18).

3. Tratamiento Equitativo de los Accionistas

“El marco para el gobierno corporativo deberá garantizar un trato equitativo a todos los accionistas, incluidos los minoritarios y los extranjeros.

Todos los accionistas deben tener la oportunidad de realizar un recurso efectivo en caso de violación de sus derechos”. (OECD, 2004, 20).

4. El Papel de las Partes Interesadas en el Ámbito del Gobierno Corporativo

“El marco para el gobierno corporativo deberá reconocer los derechos de las partes interesadas establecidos por ley o a través de acuerdos mutuos, y fomentar la cooperación activa entre sociedades y las partes interesadas con vistas a la creación de riqueza y empleo, y a facilitar la sostenibilidad de empresas sanas desde el punto de vista financiero”. (OECD, 2004, 21).

5. Divulgación de Datos y Transparencia

“El marco para el gobierno corporativo deberá garantizar la revelación oportuna y precisa de todas las cuestiones materiales relativas a la sociedad, incluida la situación financiera, los resultados, la titularidad y el gobierno de la empresa”. (OECD, 2004, 22).

6. Las Responsabilidades del Consejo

“El marco para el gobierno corporativo deberá garantizar la orientación estratégica de la empresa, el control efectivo de la dirección ejecutiva por parte del Consejo y la responsabilidad de éste frente a la empresa y los accionistas”. (OECD, 2004, 24).

Los principios de Buen Gobierno Corporativo de la OCDE se crearon con el propósito de establecer reglas que contribuyan a generar estabilidad y tranquilidad a las economías y a la globalización en sí. Los principios son de gran importancia para el desarrollo y creación de nuevas empresas que fortalezcan el macro entorno de las finanzas de los países. El Gobierno Corporativo fortalece y mejora los marcos legales de las instituciones y garantiza la igualdad de competencia e igualdad de oportunidades para el desarrollo económico de las grandes industrias y de los diferentes sectores de la economía.

En Colombia hasta hace un par de años se empezó a crear leyes para apoyar las buenas prácticas empresariales y evitar la corrupción y terminar con el mal uso de los dineros del estado. Sin embargo, los principios de OCDE son aplicados por muy pocas empresas que no alcanzan a generar estabilidad y tranquilidad a la economía y muchas de las empresas que están empezando con un código de Buen Gobierno Corporativo no lo implementan de una forma adecuada o correcta.

“La misión de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) es el promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo”. (OECD.ORG)

4. Gobierno Corporativo en el mundo y su funcionamiento en otros países

Varios países alrededor del mundo han implementado casos exitosos de Gobierno Corporativo. Grandes empresas multinacionales han logrado aplicar normas exitosas en sus estatutos y se han vuelto altamente reconocidas por el Buen Gobierno Corporativo que aplican dentro de sus organizaciones.

Los Estados Unidos, ha sido un país que se ha caracterizado por implementar modelos exitosos de Gobierno Corporativo. Los grandes gremios se han encargado de guiar a las empresas a no solo tener un código de Gobierno Corporativo sino a implementarlo de forma adecuada y correcta. Los gremios, las empresas y el Estado trabajan juntos con el propósito de mantener una economía y una sociedad que trabaje en beneficio de todos sus integrantes, por el bien común de un país.

El gobierno corporativo en los Estados Unidos no está regulado por un estatuto principal. Está regulado por las políticas y normas que cada empresa decida tomar, siempre y cuando cumplan con un mínimo de requisitos ya establecidos por el gobierno nacional y por cada Estado. Cada Estado tiene diferentes requisitos para que las empresas los apliquen a sus códigos, por lo general el mínimo de requisitos son respetar los seis principios del Buen Gobierno Corporativo. La complejidad de las normas de cada empresa depende de su nivel de compromiso que quieran adaptar y la forma en la que se quieren proyectar a terceros.

Algunas de las empresas más exitosas a nivel mundial como Microsoft, Apple, Google, Ford, son ejemplos claros de modelos exitosos de Buen Gobierno Corporativo debido a su alto compromiso con sus accionistas, sus empleados, y sobre todo con sus clientes. La mayoría de las empresas que aplican códigos de Buen Gobierno Corporativo son exitosas en el mercado. El nivel de compromiso que adquieren con sus empleados, accionistas y clientes es remunerado, ya que crean confianza con sus clientes y seguridad entre sus empleados.

Uno de los factores que contribuyó a la crisis financiera del 2008 fue justamente la falta de un buen código de Gobierno Corporativo por parte de las empresas. Los falsos reportes, ocultar información, y la manipulación de información llevaron al mundo a una crisis financiera.

La debilidad en las leyes y normas que regulaban la conducta de estas empresas, llevo a que pudieran manipular la información a conveniencia propia. Presentar estados financieros falsos que no representaban la situación real de la empresa y especular en los mercados basándose en mentiras e información no precisa o falsa.

No se respetó el principio de trato equitativo entre los accionistas. Las empresas no presentaron toda la información necesaria a sus accionistas, de igual manera tampoco les permitieron participar en la toma de decisiones, excluyéndolos de las operaciones que estaban realizando. Muchas empresas, sobre todo las del sector financiero, cerraron toda información financiera para que nadie pudiera saber lo que estaba sucediendo con los dineros o capitales de los inversionistas. Muchos inversionistas pequeños ni siquiera tuvieron la oportunidad de estar presentes en las juntas o asambleas.

Por otro lado, la Comunidad Europea, la cual es otro pionero en las buenas prácticas empresariales y el Buen Gobierno Corporativo, pudo evidenciar grandes falencias en sus leyes y normas. Vieron que las leyes no eran lo suficientemente fuertes y estrictas en el ámbito del buen Gobierno Corporativo y se dieron cuenta que las empresas no las aplicaban con rigor para sus operaciones.

Los países como Inglaterra, Francia y Alemania vieron varios defectos proporcionados por el Estado que contribuyeron a la crisis. Debido a estas falencias no se pudo evidenciar el nivel de crisis en el que se encontraban, y acusaron a los gobiernos por no tener un mayor control sobre los mercados en los que operaban y en los lugares donde invertían sus dineros.

Muchas inversiones se hicieron sin los estudios pertinentes, se confió en el buen nombre de las empresas y el reconocimiento que tenían en el sector. Partiendo de ese punto se les dio dinero para operar, pero nunca estudiaron a fondo los estados financieros de la empresa y mucho menos cuestionaron varios de las operaciones que se estaban realizando, que podrían parecer sospechosas.

Los países asiáticos son más cautelosos, su cultura y su forma de ser los ha mantenido lejos de problemas de mala conducta empresarial. Singapur y Japón son un claro ejemplo de gobiernos que hacen cumplir las buenas prácticas empresariales y multan aquellas empresas que no cumplan con las leyes establecidas, hasta el punto de cerrarlas.

China, en cambio, no exige y por lo tanto no tiene ninguna norma o ley que exija las buenas prácticas empresariales en el país. La intervención del Estado en el papel del buen Gobierno Corporativo es mínima. Sin embargo, algunas empresas si tienen normas de Gobierno Corporativo, pero ningún órgano regulatorio los vigila. El cumplimiento de esas normas depende únicamente de los directores de las empresas, y ellos deciden lo que presentan y lo que no en sus juntas.

En Latinoamérica el tema de Gobierno Corporativo es mucho más reciente que en el resto del mundo. Los Estados, gobiernos y las mismas empresas se han ido dando cuenta de la importancia que es tener un código de buen Gobierno Corporativo.

Desde que Perú firmó el tratado de libre comercio con los Estados Unidos, por iniciativa del gobierno nacional y de los peruanos se empezó a fortalecer el tema de las buenas prácticas empresariales a través de buenos gobiernos corporativos. Hoy en día el Perú regula de forma eficiente muchas empresas del sector público y privado a través de las leyes que ha creado desde hace unos años para proteger a los inversionistas y así a su misma economía. Como consecuencia de esto, entre muchos otros factores, la economía peruana es una de las más estables y de mayor crecimiento en la región. Sus mayores ingresos son provenientes de la minería y justamente en ese sector fue donde el gobierno hizo más énfasis y fortaleció las normas.

También está el caso de países como México, que como consecuencia de la grave crisis interna de corrupción que estaban viviendo en los años de 1999, el consejo coordinador empresarial de México creó un comité llamado Comité de Mejores Practicas Corporativas, con el propósito de analizar los lineamientos de las empresas de ese país. Hasta el día de hoy ese comité sigue siendo un pilar esencial para la formación de nuevas empresas y para todo el sector financiero.

Cada país o cada región tienen diferentes puntos de vista respecto a la forma de abordar el tema de las buenas prácticas empresariales y la necesidad de crear normas y leyes de buen Gobierno Corporativo que se adapte a la sociedad y al estilo de economía que manejan. Aunque haya muchas diferencias en el tema, todos concluyen que es muy necesario y especialmente útil tener un código de Gobierno Corporativo para crear más estabilidad y confianza a los inversionistas.

Sin importar el país o la región, todos los países saben y están de acuerdo que para lograr inversión extranjera y cuidar sus capitales tienen que fortalecer cualquier falencia que pueda asustar a los inversionistas y hacerlos irse a otro país o región.

“If a country does not have a reputation for strong corporate governance practices, capital will flow elsewhere. If investors are not confident with the level of disclosure, capital will flow elsewhere. If a country opts for lax accounting and reporting standards, capital will flow elsewhere.” - Arthur Levitt (Former Chairperson: US Securities Exchange Commission)

5. Gobierno Corporativo en Colombia

Los problemas de corrupción en el país han llegado a su límite. Empresas estatales y privadas se han visto en grandes problemas debido a la falta de ética y transparencia para hacer sus negocios. La corrupción ha llegado a todos los sectores de la economía nacional y el progreso del país se ha visto afectado por esos factores. El país necesita fortalecer y ejercer un mayor control en los códigos de Buen Gobierno de cada empresa y en las leyes que el país tiene para hacer cumplir y respetar las buenas prácticas empresariales.

La deficiencia por parte del gobierno y del mismo empresariado Colombiano para ejercer el cumplimiento de estas normas ha llevado a problemas como los de:

1. Agro Ingreso Seguro
2. Carrusel de Contratación de la maya vial
3. SaludCoop
4. Adjudicación de licencias mineras

El cumplimiento de las normas y leyes no solo depende del Estado, depende de las diferentes asociaciones y gremios que agrupan a todas las empresas del país. Para evitar los problemas de corrupción es indispensable incluir en este proyecto a todas las empresas del país con sus respectivos gremios y asociaciones y así ejercer un mayor control sobre los negocios.

El nivel de corrupción que lleva actualmente el país es insostenible para cualquier economía, el país tiene que buscar la manera de fortalecer los pilares que la sostienen y cambiar drásticamente la forma de hacer las contrataciones y hacer negocios.

Colombia es un país relativamente nuevo en el tema del Buen Gobierno Corporativo. En el 2005 se empezó a desarrollar un proyecto llamado Código País. El cual busca crear una cultura empresarial que lleve a todas las empresas a tener buenas prácticas empresariales a través de los códigos de Buen Gobierno Corporativo elaborados por cada uno de ellos.

El proyecto Código País fue ejecutado por la superintendencia financiera con el apoyo de diferentes gremios y asociaciones tales como:

- Asobancaria
- Fondos de pensiones y cesantías
- Asofiduciarias
- La Bolsa de Valores de Colombia
- La ANDI
- Federaciones
- Empresas aseguradoras
- Cámaras de Comercio

Con el propósito de cumplir con una preocupación que tenía el gobierno por cumplir estándares internacionales y ayudar a los inversionistas a tener un mayor grado de confianza en el mercado de valores de Colombia.

La Superintendencia Financiera, siendo uno de los órganos de control más importante del país comprometió a diferentes sectores y gremios a participar en el Código País para que sea una práctica emprendida por todas las empresas a nivel nacional sin importar sector, tamaño o reconocimiento.

Este tema en el país era de suma importancia, se necesitaban leyes, normas y lineamientos para ser respaldados por diferentes organizaciones internacionales como la OECD, para mantener diferentes tratados comerciales y ayudar a expandir el mercado colombiano a nuevos lugares donde no había llegado todavía.

Actualmente en el mundo son varios los organismos gubernamentales y no gubernamentales que le dan mucha importancia al tema de Buen Gobierno Corporativo. Cumplir con los requisitos que establece la OECD es un plus a la hora de hacer negocios en el exterior y ayuda al país y a su gobierno a establecer relaciones más estrechas con los organismos internacionales, dentro de los cuales se encuentran:

- BID
- Banco Mundial
- La CAF

La ley 275 del 2001 hace referencia a los 6 principios de la OECD y la forma en las cuales las practicas de Buen Gobierno deben de llevarse a cabo dentro de un margen legal nacional. Sin embargo el condigo de comercio regula muchos de estos principios pero no profundiza en los principios que se exigen.

Desde hace 10 años, que se empezó a legislar con el propósito de entablar las buenas prácticas empresariales en el país, sin embargo, se puede evidenciar grandes defectos y falencias que tienen las leyes y normas. Es necesario que estas leyes sean reevaluadas y generar nuevas que hagan un mayor control sobre el cumplimiento de las normas ya creadas.

Dentro del marco legal y cumpliendo con todos los requisitos de la ley colombiana, se debería profundizar en los principios del Buen Gobierno Corporativo en los siguientes aspectos:

1. Garantizar la transparencia y eficacia de un modelo de buen gobierno corporativo.

Es importante que las empresas y el Estado respeten los principios y cumplan con su normatividad. Llevar a cabo las diferentes tareas de forma eficaz y en beneficio de sus accionistas y de la sociedad.

Es importante repartir las responsabilidades entre los órganos de control que hay en el país para evitar mal manejos y direccionar aquellas empresas que se estén desviando y no tengan un buen código de Gobierno Corporativo.

2. Derechos de los accionistas.

Hay que buscar la manera de facilitar a que todos los accionistas puedan ejercer sus derechos a través del voto. Hay que buscar mecanismos seguros para que los accionistas tengan acceso a toda la información de la empresa y así saber qué está pasando con sus inversiones.

3. Trato equitativo de los accionistas

Muchas de las empresas nacionales que están en el mercado de valores no les prestan mucha atención a los accionistas minoritarios. Prefieren darles más atención a los accionistas que le inyectan un gran capital de dinero a la empresa, enviándoles los estados financieros y abriéndoles las puertas para que evalúen cualquier inquietud que puedan tener. En otras palabras los mantienen tranquilos para evitar que saquen su dinero de la empresa. Por obvias razones se maneja así, pero se tiene que buscar la manera de igualar los derechos, ya que todos los accionistas deben de tener los mismos privilegios sin importar la cantidad de acciones que posean.

4. Divulgación de datos y transparencia en la información.

La divulgación de los estados financieros es muy restringida. Las empresas tienen miedo de hacer pública toda la información que tienen y evitan tener que salir al mercado a dar malas noticias. Se tiene que fortalecer y hacer que la información sea exacta y precisa para que los accionistas y el público en general sepan la situación verdadera.

Es importante señalar que las normas y leyes que actualmente rigen el Buen Gobierno Corporativo del país se enfocan principalmente al mercado de valores. En un principio se consideró que era el sector donde más se debía enfocar las buenas prácticas empresariales y la transparencia ya que se manejaba dinero de terceros. En el mercado accionario hay bastantes restricciones y limitaciones y se necesita siempre de la aprobación o visto bueno del cliente para llevar a cabo cualquier operación. Por este motivo la superintendencia enfocó el tema de Gobierno Corporativo hacia las empresas comisionistas de bolsa y se descuidó en las empresas pertenecientes a los diferentes sectores de la economía y las empresas del mismo Estado.

El perfil del Código País debe cambiar y ampliarse para que pueda ser acogido por un grupo más grande de empresas. Incluso el Código País debe buscar una autorregulación del gobierno corporativo.

Algunas entidades han adoptado códigos de gobierno, es decir, estándares propios de Gobierno Corporativo que promueven prácticas exigentes en esta materia. Esta es una manifestación explícita del compromiso de una entidad frente a su buen gobierno. Además de reconocer y valorar este esfuerzo voluntario, el supervisor de Gobierno Corporativo debe verificar que estas iniciativas no se limiten a declaraciones formales, sino que, por el contrario, sean acogidas y llevadas a la práctica por las entidades vigiladas. De esta manera se garantiza que los estándares auto impuestos tengan un impacto positivo en el desarrollo de las organizaciones.

<http://www.superfinanciera.gov.co/GobiernoCorporativo/doccongb200810pub.pdf>

Actualmente en el país se habla mucho de las buenas prácticas empresariales y las empresas quieren tener un código de Buen Gobierno Corporativo para mostrarle al público, pero verdaderamente no le están dando la importancia que debería tener. Son muchos los cambios y los beneficios que traería al país el fortalecer las leyes que protegen las prácticas empresariales y se podría evitar mucha de la corrupción que hay actualmente en el país.

El gobierno nacional, encabezado por el Presidente de la República creó la alta consejería del Buen Gobierno, es una consejería que nunca antes había tenido el país y busca fortalecer las instituciones públicas y privadas para evitar los malos manejos y utilizar sus recursos adecuadamente. Esta consejería busca la manera de optimizar los recursos que tiene el Estado para invertir, o hacer donaciones.

6. Fallas del Estado para mantener la competitividad en el país y como el Gobierno Corporativo las puede solucionar.

Los códigos de Buen Gobierno Corporativo comienzan con una gerencia integral por parte de sus directivos. Sigue con la planificación estratégica que es un factor clave para gerenciar eficientemente cualquier empresa, ya sea pública o privada, o sea una institución u organización.

La planificación estratégica de la empresa va a guiar todas las operaciones que esta vaya a realizar, como por ejemplo donde va a invertir los recursos, o de donde va a obtener los recursos necesarios para operar o para crecer. Incluso va a guiar a la empresa a crecer y a como ser rentable a lo largo del tiempo.

Lo más importante de la estrategia de la empresa son los objetivos. Los objetivos van a mantener a la empresa encarrilada y a va a hacer que todos los trabajadores trabajen con el mismo propósito.

i. Innovación y tecnología

El Gobierno Corporativo por excelencia va más allá de las buenas prácticas empresariales en el país. Tiene como fundamento buscar la prosperidad económica y sostenible, mejorar la vida de los colombianos e innovar y volverse

más productivo para competir en mercados extranjeros. La innovación es un proceso de transformación productiva que desarrolle nuevas y más baratas formas de producir bienes y servicios.

La innovación y desarrollo de las nuevas tecnologías es por parte del sector privado. Las grandes empresas y multinacionales tienen la capacidad financiera para adaptar sus plantas e implementar tecnologías nuevas. Como parte de los cambios que tiene que hacer el gobierno para hacer la economía competitiva es ayudar a los pequeños industriales a comprar e instalar nuevas tecnologías en las fábricas y competir en el sector y en otros países.

El gobierno tiene que buscar la manera de innovar y hacer más baratas y accesibles las nuevas tecnologías en el país. Tiene que desarrollar las capacidades científicas de los colombianos y darles espacio para crear tecnologías baratas y que se puedan aplicar a las necesidades de los colombianos. Se debería invertir en Colciencias, una organización colombiana con mucho potencial para desarrollar modelos y estrategias para el desarrollo del conocimiento en el país con el único propósito de ampliar la cobertura que tienen y así llegar a más población activa en el país.

ii. Justicia y eficacia

Todos los inversionistas, economistas y administradores cuando van a invertir en un país el primer factor que miran son la administración judicial y la estabilidad política. Siempre buscan proteger sus inversiones y hacer valer sus derechos como si fueran nacionales.

“El sistema judicial Colombiano presenta fallas en su eficiencia, las cuales obstaculizan la capacidad del Estado tanto para solucionar controversias de sus ciudadanos como para hacer cumplir la ley”. (Informe Nacional de Competitividad, 2010, 138)

La falta de seguridad jurídica y sobretodo la protección de los derechos de propiedad alejan a los inversionistas del país. Este es un tema que no solo afecta a los nuevos inversionistas, también afecta a los nacionales y a las empresas que hay en el país. Los procesos judiciales toman muchos años y los costos son muy elevados y la empresa pierde competitividad frente a la competencia.

El Estado no es eficaz a la hora de hacer cumplir las leyes y es lento para tramitar nuevas leyes. Se tiene que buscar la manera de aumentar la cobertura de la información que se trasmite al público en general. Mejorar las capacidades de los funcionarios judiciales para agilizar los procesos y evaluar el desempeño de los jueces entre muchas otras.

iii. Vigilancia y control

La vigilancia y control por parte del Estado es la mayor falencia que ha tenido el país en muchos años. Para que el país sea competitivo es fundamental que el órgano controlador más grande del país ejerza presión sobre las empresas o instituciones que no estén cumpliendo con la ley.

El Estado tiene la obligación de brindar seguridad a todas las empresas y evitar el “dumping”, y la competencia desleal. Para que la economía del país crezca el Estado tiene que proteger a las empresas más pequeñas y sobretodo proteger la producción nacional. La producción nacional en el país ha disminuido en los últimos años porque el gobierno y las leyes no tienen los mecanismos necesarios y la capacidad para ejercer eficientemente el control que se debería llevar a cabo en el país.

De esta manera la economía colombiana y la producción nacional no es competitiva en el extranjero y frente a otros países que cuidan muy bien a sus productores nacionales. Este es un factor muy importante a la hora de establecer nuevos tratados internacionales como el tratado de libre comercio que se está negociando en el país con los Estados Unidos. Porque si se llega a firmar un tratado de libre comercio y no se protege la producción nacional y la industria nacional se va a acabar con la competitividad que actualmente tenemos en el país. Como consecuencia el desempleo incrementara y la balanza comercial se

desequilibrara porque todo lo tendremos que importar porque es mas barato lo extranjero que lo nacional.

iv. Corrupción

La corrupción es el mayor obstáculo para el desarrollo económico y la competitividad del país. Limita los recursos del Estado y desincentiva la inversión extranjera, afecta la productividad nacional e incrementa el poder de algunos individuos.

“ Especialmente debido a que la corrupción es percibida como el factor más problemático para hacer negocios en el país.....”. (Informe Nacional de Competitividad, 2010, 158)

El mayor foco de corrupción en el país se encuentra en las instituciones públicas. Para hacer de Colombia un país más justo y equitativo se tiene que buscar la manera de reducir la corrupción estatal. El Gobierno Corporativo juega un papel esencial en este tema. Muchas de las corrupción que hay actualmente en el país se puede terminar fortaleciendo los códigos de buena conducta de los empleados, sobretodo de los empleados estatales. Con un buen Código de Buen Gobierno Corporativo y respaldado por normas y leyes se puede evitar que se continúen robando el dinero para el desarrollo económico y social del país.

Es fundamental que el Estado y el Gobierno vigilen y ejerzan un control eficiente de sus recursos y de las empresas con las que están haciendo negocios. Para acabar con la corrupción es esencial hacer algunas modificaciones judiciales y cambiar algunas leyes para incrementar las tasaciones punitivas para los delitos de corrupción. Imponer multas y sanciones económicas por incumplimientos o delitos administrativos.

7. Recomendaciones

Para lograr mejorar el Gobierno Corporativo en nuestro país, es necesario cambiar el enfoque que se le está dando actualmente al tema. Hay que trabajar en fortalecer las leyes y demostrar lo bueno que es aplicar un código de Buen Gobierno en las empresas y organizaciones. Incluso mostrar lo beneficioso que puede ser para ellos mismos y la forma en la que el resto del mundo ve las buenas prácticas empresariales.

Enfocarse a que cada empresa por decisión propia opte por utilizar códigos de Buen Gobierno Corporativo y que sea una iniciativa propia de cada organización y no sea una obligación impuesta por la ley para que se cumplan las normas establecidas.

Para lograr esto se necesita que los directivos de las empresas sean los que comiencen con el proceso y lo exijan dentro de sus empresas. Este es el primer paso y el más difícil, pero una vez que se toma la decisión se puede empezar a implementar el código y poco a poco ver los resultados y sobretodo hacer los cambios necesarios y pertinentes que mas beneficien a la empresa, al sector y al país.

Algunos de los factores que más puede ayudar a crear una cultura empresarial alrededor del Gobierno Corporativo son:

1. Incrementar la responsabilidad de los ejecutivos a través de varios mecanismos como:
 - Informando el rumbo que tiene la empresa y todas las transacciones que está realizando y cómo las está realizando.
 - Retribuir a los ejecutivos y directores por implementar practicas que le den buena reputación a la empresa y la ayuda a crecer.
 - Castigar de forma dura a todos los ejecutivos o directivos que incumplan las normas o que busquen influir inapropiadamente en el comportamiento y buen nombre de la empresa.

2. Hacer que los accionistas mayoritarios se comprometan con los accionistas minoritarios o extranjeros a compartir toda la información de la empresa. Se buscarían las normas necesarias para reglamentar los acuerdos y obligarlos a cumplirlo. La importancia de llegar a este acuerdo es porque los accionistas controladores pueden tomar muchas decisiones que afecten a los accionistas pequeños que como individuales no tienen poder algún sobre la compañía.

3. Utilizar consejeros externos que no tengan nada que ver con las operaciones de las empresas y tampoco con ninguno de los accionistas para que evalúen los comportamientos de los ejecutivos y los directores. Incluso que orienten a la empresa a mejorar sus prácticas empresariales y fortalecer sus códigos de Buen Gobierno Corporativo.

Algunas de estas recomendaciones puede incrementar los gastos de la compañía, pero en el largo plazo son más los beneficios que le trae. Implementar algunas de las recomendaciones expuestas es un buen principio para comenzar a aplicar buenas prácticas empresariales y le darían así un inicio a su código de Gobierno Corporativo.

8. Conclusión

La incorporación de Gobiernos Corporativo en las empresas, instituciones y organizaciones es una alternativa útil para mejorar las prácticas empresariales alrededor del mundo. Es un mecanismo que a través de él se puede evaluar el comportamiento de las empresas, ya sea con los accionistas o con el mismo público en general. En Colombia el tema del Gobierno Corporativo es relativamente nuevo pero se está trabajando para crear leyes y normas que exijan a todas las empresas a cumplir con un mínimo de requisitos para poder operar en el mercado nacional e internacional.

Uno de los motivos principales de la corrupción que hay en el país es la falta de ética y de principios por parte de algunas personas que influyen mucho en la economía nacional. La creación de empresas con el único propósito de cumplir unas pocas satisfacciones está haciendo que se utilicen mal los recursos y beneficien a una población muy pequeña del país. Los mecanismos de contratación y licitaciones están siendo mal utilizados por las empresas estatales que requieren de grandes proyectos. Los mecanismos con los que se evalúa y se lleva el control es mínimo y todo esto se debe a la falta de leyes y normas que protejan los recursos de los ciudadanos y que protejan las buenas costumbres de la sociedad.

En el país actualmente hay un Código País, que fue creado con el propósito de empezar a incorporar el Buen Gobierno dentro de las empresas. El Código País fue creado por la Superintendencia Financiera junto a los más grandes gremios y asociaciones del país con el propósito de que los gremios y las asociaciones empezaran a exigir su uso dentro de las empresas que se relacionaran con ellos. El Código País es un código bueno, sin embargo no hay leyes o normas que lo protejan y que le den importancia y lo hagan relevante dentro de las empresas del país.

El Código País y las pocas leyes que actualmente hay en país para hacer respetar el Gobierno Corporativo se enfocan en el sector financiero y sobretodo en el mercado de valores. Hay mucho conocimiento del tema en las empresas corredoras de bolsa pero en los otros sectores el conocimiento es mínimo y muy pocas empresas lo aplican. Solamente las grandes empresas nacionales como Bavaria y Alpina tienen un código de Buen Gobierno Corporativo, y se debe principalmente a que han visto las grandes ventajas que les trae tener un código, sobre todo cuando exportan mucho a otros países.

Es necesario que en el país se creen nuevas leyes y normas que hagan que todas las empresas tenga un código de gobierno y lo cumplan. Sería aun mejor que cada empresa tomara la determinación de implementar un código por decisión propia y trabajara con él a conciencia. Tanto el gobierno como el sector privado necesitan leyes competentes y capaces de acabar con toda la corrupción que hay en el país.

Los beneficios que le trae al país tener códigos corporativos es que la OCDE y muchas otras organizaciones alrededor del mundo apoyan y ayudan al país en diferentes aspectos. El Banco Mundial es un claro ejemplo. Aquellos países que tienen buenas prácticas empresariales y buenos gobiernos corporativos el banco mundial les puede llegar a prestar más plata y a mejores tasas.

Como propósito del Buen Gobierno Corporativo está brindar seguridad y estabilidad financiera al país al igual que a sus empresas públicas y privadas. Con Buenos Gobiernos Corporativos los recursos son utilizados óptimamente y el desarrollo del país es más rápido y mejor. Con eficiencia en las leyes para fortalecer el buen gobierno se logra tener mejores resultados y progreso socioeconómico. Hay mas igualdad social y más y mejores oportunidades para invertir en el país y desarrollar proyectos que beneficien a toda la sociedad colombiana. En fin, el que termina ganando con un código de Buen Gobierno Corporativo es el país, su economía y su gente.

Bibliografía

- OCDE Principios de Gobierno Corporativo 2004.
- Informe Nacional de Competitividad 2010 - 2011
- Teoría y Practica del Buen Gobierno Corporativo, 2005, Olcese Santonja Aldo.
- Documento Conceptual de Gobierno Corporativo, Superintendencia Financiera, Agosto de 2010.
- La Gerencia Integral. Jean Paul Sallenave. 1994. Editorial Norma.
- <http://www.gobiernocorporativo.com.co/>
- <http://www.oecd.org>
- <http://www.superfinanciera.gov.co/>
- <http://www.ecgi.org>
- <http://www.gcgf.org/>
- <http://www.gobiernocorporativo.com.ec/>
- <http://www.eafit.edu.co/revistas/administer/Documents/Art%C3%ADculo%207-rev%2015.pdf>
- <http://www.superfinanciera.gov.co/Codigopais/presentacion.htm>
- <http://www.oecd.org/dataoecd/47/25/37191543.pdf>